



## EDICTO

Mediante Resolución de fecha 24 de septiembre de 2018, se ha dispuesto la delegación de las funciones de la Alcaldía por ausencia de su titular, en la Segunda Teniente de Alcalde, D<sup>a</sup>. Cristina Zarco Granados, durante el periodo del 27 de septiembre al 02 de octubre de 2018.

Lo que se hace público, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

El Valle, a 24 de septiembre de 2018  
El Alcalde

Fdo.: Juan Antonio Palomino Molina

